

## Instalación Eléctrica Sistema Big Dipper® AST

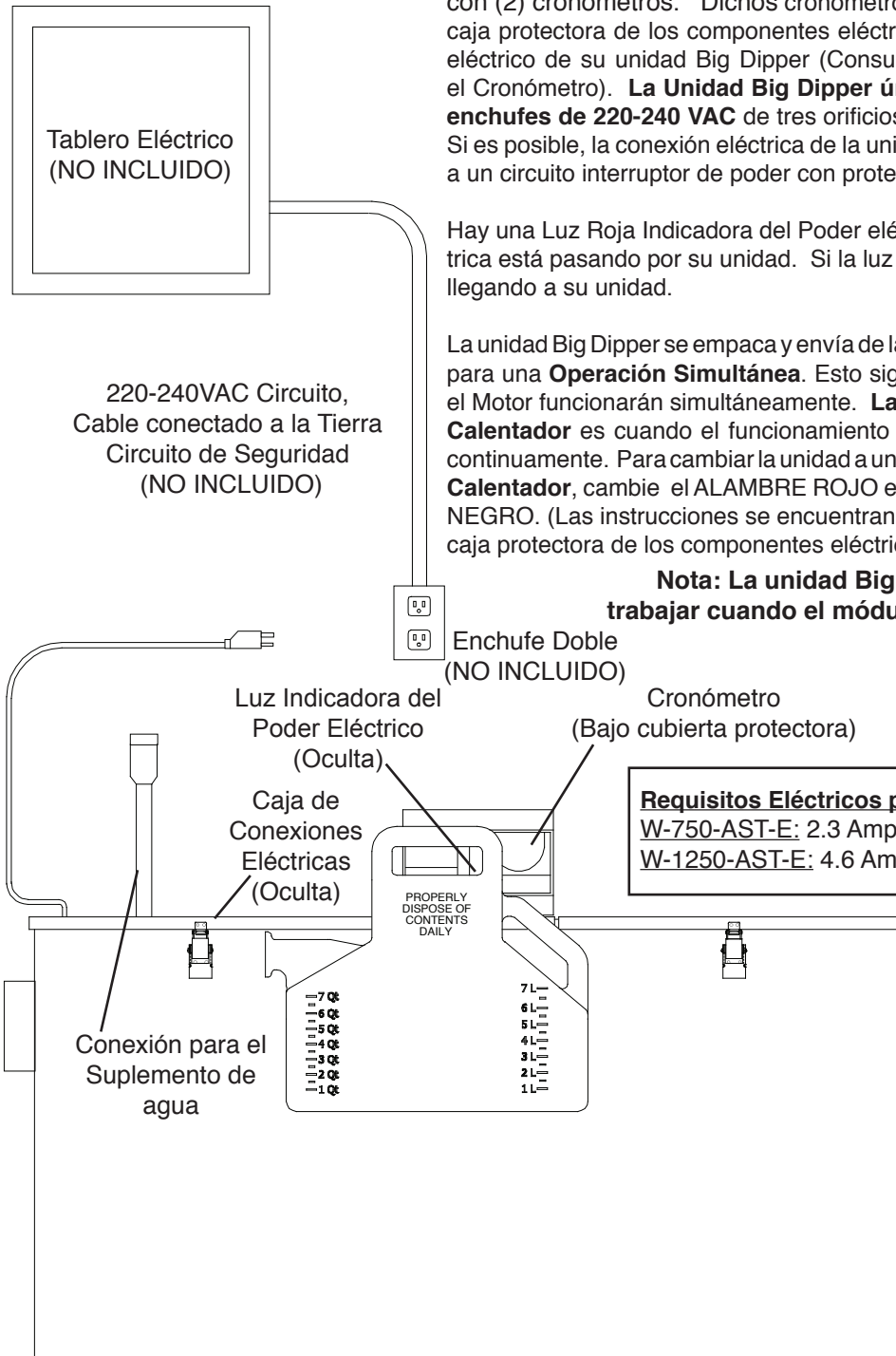
### Modelos Big Dipper (AST) Transferencia Automática de Sólidos

El Big Dipper modelo W-750-AST-E está equipado con (1) cronómetro de 24 Horas/96 eventos mientras que, el modelo W-1250-AST-E está equipado con (2) cronómetros. Dichos cronómetros se encuentran bajo la cubierta de la caja protectora de los componentes eléctricos, localizada en el módulo central eléctrico de su unidad Big Dipper (Consulte las Instrucciones para programar el Cronómetro). **La Unidad Big Dipper únicamente se debe de conectar en enchufes de 220-240 VAC** de tres orificios propiamente conectados a la tierra. Si es posible, la conexión eléctrica de la unidad Big Dipper deberá de conectarse a un circuito interruptor de poder con protección para descargas eléctricas.

Hay una Luz Roja Indicadora del Poder eléctrico que brillará si la corriente eléctrica está pasando por su unidad. Si la luz está apagada, la electricidad no está llegando a su unidad.

La unidad Big Dipper se empaqueta y envía de la fábrica con las conexiones eléctricas para una **Operación Simultánea**. Esto significa que el Elemento Calentador y el Motor funcionarán simultáneamente. **La Operación Continua del Elemento Calentador** es cuando el funcionamiento del elemento eléctrico está activado continuamente. Para cambiar la unidad a una **Operación Continua del Elemento Calentador**, cambie el ALAMBRE ROJO en el TERMOSTATO con el ALAMBRE NEGRO. (Las instrucciones se encuentran en el diagrama eléctrico dentro de la caja protectora de los componentes eléctricos.)

**Nota: La unidad Big Dipper deja de trabajar cuando el módulo central se retira.**



**Requisitos Eléctricos para la Unidad Big Dipper**  
W-750-AST-E: 2.3 Amps @ 230VAC 50Hz (535 Watts)  
W-1250-AST-E: 4.6 Amps @ 230VAC 50Hz (1055 Watts)

**Nota:**  
Cronómetro incluido con el sistema.  
Las ilustraciones son únicamente para referencia. El equipo debe de instalarse y cumplir con todas las leyes, regulaciones y códigos, incluyendo los códigos locales eléctricos. La instalación debe de llevarse a cabo por un electricista o personal calificado.